

## **La descapitalización del BCV**

**José Guerra**

En una especie de jugada cómplice con el Gobierno, la directiva del Banco Central de Venezuela ha realizado unos procedimientos contables que reflejan dos situaciones dilemáticas. Por una parte, pueden expresar un desconocimiento muy grave de prácticas contables generalmente aceptadas, evento que luce difícil en virtud de la alta capacitación técnica de los profesionales del BCV encargados de elaborar los estados financieros de la institución. Por la otra, se trataría de un intento de ocultar la descapitalización que está sufriendo el instituto emisor con motivo de la expoliación de la cual es objeto al transferirle al Ministerio de Finanzas su principal activo, las reservas internacionales, con el propósito de que financie el gasto público. Todo esto ha surgido a propósito de la publicación de los estados financieros del BCV correspondientes a junio de 2007, donde ha ocurrido algo verdaderamente insólito: una instrucción de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Sudaban) del 17 de julio de 2007 ordenándole al BCV la realización de un asiento contable se aplicó retroactivamente al mes de junio de 2007 con el objeto de camuflar el hecho que el BCV registra la pérdida total de su patrimonio.

Lo que ha hecho el Directorio del BCV entre septiembre de 2005 y junio de 2007 va a pasar a la historia como uno de los actos de mayor irresponsabilidad y barbaridad desde el punto de vista de los principios de la contabilidad. Así, cuando a finales de 2005 se realizó el primer traspaso de divisas al Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden), las autoridades del BCV registraron esa entrega como si fuese un préstamo del BCV al Gobierno toda vez que el monto aparecía como un activo del BCV cuando efectivamente ya las reservas no le pertenecían. Eso es equivalente a una situación en la cual alguien transfiere un bien a un tercero y cuando confecciona su balance personal el bien donado sigue formando parte de sus activos. Y eso se hizo de esa manera para evitar que frente la mirada escrutadora de los analistas y del público en general apareciera el detrimento del patrimonio del BCV, debido a las consecuencias penales que ello acarrea para quienes propician la descapitalización del banco central, voluntaria o involuntariamente. Esta situación de vulnerabilidad del BCV y de pérdida del respaldo del dinero circulante en la economía, propició una demanda de nulidad de la reforma de la Ley del BCV en marzo de 2006, que no obstante la importancia y gravedad de la situación inflacionaria de Venezuela no ha sido atendida diligentemente por la magistrada Luisa Estela Morales, presidenta del TSJ y ponente del caso.

Posteriormente, ante la contundencia de las críticas y las observaciones hecha a la atrocidad contable descrita, cuando tocó realizar una nueva cesión de reservas internacionales a Fonden, se corrigió el entuerto y el BCV reconoció que en efecto cada vez que cede sus reservas internacionales al Gobierno ello debe reflejarse como una pérdida de su capital. Pero la enmienda duró muy poco y de nuevo las autoridades del BCV perseveran en el error que antes habían simulado subsanar, apelando esta vez a una muletilla tomada prestada de Sudaban, al adoptar una instrucción de este organismo para que se registre como parte de los activos del BCV la cantidad de Bs.15.339 millardos (US\$ 7.134 millones) que muy pocos saben de que se trata pero todos presumen que corresponden a traspasos de divisas a Fonden para seguir alimentando la vorágine de gasto del Gobierno, a costa de dejar exhaustas las reservas del BCV. Ni siquiera tuvieron la Sudaban y el BCV la gentileza y el respeto con el público de explicarle en qué consistió una operación de esa magnitud que altera radicalmente el balance general del BCV. De esta manera, realizando los ajustes pertinentes un examen objetivo de la situación financiera del BCV al cierre de junio de 2007 pone en evidencia una situación que debe ser del conocimiento de todos los venezolanos: la descapitalización del Banco Central de Venezuela como resultado de las acciones sumisas de un cuerpo directivo más interesado en preservar sus cargos y sus beneficios personales que la estabilidad económica de Venezuela. En el cuadro anexo se resume la verdadera posición patrimonial del BCV la cual refleja que el patrimonio es negativo, es decir que el BCV debe más que lo tiene como activos.

### **Balance General del BCV ajustado**

**Al 30 de junio de 2007**

**(Millardos de Bs)**

Total activos	80.674
Reservas internacionales	79.829
Moneda nacional	845
Total pasivos	99.847
<b>Patrimonio</b>	<b>- 19.173</b>

Fuete: BCV